



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00166201- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director Alterno del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina con el fin de designar el tribunal que evaluará la tesis presentada por la estudiante Jazmín Alvarado González, PAS AQ020588, titulada: Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género en Bogotá Distrito Capital de Colombia 2004- 2016, aportes en el Diseño e Implementación de Estrategias para Promover la Equidad de Género 2003 – 2018, dirigida por la Dra. Gabriela Rotondi, y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el tribunal de tesis a lxs profesorxs: Dra. Gabriela Bard Wigdor, Dra. Karen Alfaro Monsalve y Dr. Marco Julián Martínez Moreno como miembros titulares y a lxs profesorxs: Dra. Gabriela Cristina Artazo, Arq. Liliana C. Rainero y Mgter. Sandra Marisa Guiménez como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar como miembros del tribunal de tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, titulado Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género en Bogotá Distrito Capital de Colombia 2004- 2016, aportes en el Diseño e Implementación de Estrategias para Promover la Equidad de Género 2003 – 2018 de la estudiante Jazmín Alvarado González, PAS AQ020588 a lxs profesorxs: Dra. Gabriela Bard Wigdor, Dra. Karen Alfaro Monsalve y Dr. Marco Julián Martínez Moreno como miembros titulares y a lxs profesorxs: Dra. Gabriela Cristina Artazo, Arq. Liliana C. Rainero y Mgter. Sandra Marisa Guiménez como miembros suplentes.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.

